

OLEANA

Revista del Centro de Estudios Requenenses

ISSN 1139-4943

Depósito legal: V-4228 - 1998

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

La revista **Oleana** es una publicación del **Centro de Estudios Requenenses** que se edita anualmente en el mes de junio. La revista acepta artículos originales de investigación y difusión que tengan relación con la historia y la cultura, en el ámbito geográfico de la Meseta de Requena-Utiel.

Los artículos se enviarán por correo electrónico a: archivo@requena.es. En el mismo debe reflejarse aparte: nombre/s y apellido/s, teléfono, dirección postal y dirección electrónica.

TEXTO

- El artículo constará de **título, nombre** del autor o autores, **profesión o institución** para la que trabaja/n (si procede), **resumen de entre 75 y 100 palabras, 5** descriptores o **palabras clave** separadas por / **texto completo y bibliografía**.
- El texto irá redactado en fuente **Verdana, cuerpo 12, interlineado sencillo, alineación justificada y sangría** (opcional).
- La palabra **RESUMEN: Y PALABRAS CLAVE:** irán en mayúscula y seguida de dos puntos (:). Las palabras clave irán separadas por / y la inicial de la palabra clave en mayúscula. Ejemplo:
PALABRAS CLAVE: Inmigración / Datos demográficos / Camporrobles / Aspectos laborales / Discriminación positiva.
- La extensión máxima será de **40.000 caracteres sin espacios**, incluyendo cuadros de texto, pies de imagen y notas al pie.
- Los **gráficos, tablas, mapas, fotografías u otros elementos gráficos** con sus pies explicativos deberán ir ya **insertados en el artículo**.
- Las **notas** irán **a pie de página**, en fuente Verdana, cuerpo 10, interlineado sencillo.
 - El número de llamada de nota se colocará inmediatamente detrás de la palabra o del párrafo, en voladita (superíndice). Cuando se encuentre al final de una frase, se colocará siempre delante del signo de puntuación, sin dejar espacio entre la palabra y el número ni entre el número y el signo.
 - Ejemplo: El acto tuvo lugar en Requena¹⁰.
- Los **textos acotados** menores de tres líneas se incluirán en el párrafo con **comillas españolas «»**.

- Los **textos acotados** a partir de tres líneas irán en párrafo aparte. Irán en letra cursiva (cuerpo 12). Sin comillas y retrayendo los márgenes por ambos lados.
- El texto se enviará:
 - Una copia en formato **Word**.
 - Una copia, además, en formato **pdf** incluyendo fotos, pies de fotos, cuadros...
- Los títulos de los apartados irán en **MAYÚSCULA NEGRITA** el enunciado principal; MAYÚSCULA NORMAL el epígrafe principal; MAYÚSCULA CURSIVA el epígrafe secundario.

Ejemplo:

EL RELIEVE EN LA MESETA DE REQUENA-UTIEL (enunciado principal).

SIERRAS (epígrafe principal).

SIERRA DE NEGRETE (epígrafe secundario).

- Las **citas bibliográficas** se insertarán en el texto, entre paréntesis, en minúsculas, con el apellido del autor o autores seguido del año de publicación y número de la página separados por comas entre ellos: (Apellido autor, fecha de edición, número de página), ejemplo (Hortelano, 2007, p. 52). Se utilizará *et al.* cuando haya tres o más autores, cuyos apellidos aparecerán completos en la bibliografía (Martínez *et al.*, 2000). Para las figuras se utilizará el mismo sistema (Mata, 1991, fig. 23). Si la cita está en más de una página, estas se separarán con guiones (Hortelano, 2015, p. 25-27). Si hubiera más de un autor con el mismo apellido, se antepondrá la inicial del nombre (A. García, 2002, p. 34) (F. García, 2015, p. 62).
- Las citas de autores clásicos se harán utilizando abreviaturas y separando párrafos con comas (Estr. III, 7, 32); (Plin. *Nat.* XXI, 216).

BIBLIOGRAFÍA

Los autores, si es posible, se citarán con el nombre y apellidos completos, sin abreviaturas, a excepción de las páginas web (ver ejemplos).

La bibliografía irá al final del trabajo, en lista alfabética por autores y títulos, según el modelo siguiente:

OBRAS INDIVIDUALES:

HORTELANO IRANZO, José Luis, *La Carta Puebla de Requena*, Requena, Ayuntamiento y Centro de Estudios Requenses, 2007.

OBRAS COLECTIVAS:

LOZANO AGUILAR, Arturo (coord./dir./ed.), *La memoria de los campos. El cine y los campos de concentración nazis*, Valencia, Ediciones de la Mirada, 1999.

CAPÍTULO DE LIBRO:

LAGNY, Michéle, "Memoria e historia de los campos", en Arturo Lozano

Aguilar (coord./dir./ed.), *La memoria de los campos. El cine y los campos de concentración nazis*, Valencia, Ediciones de la Mirada, 1999, pp. 93-104.

ARTÍCULOS EN REVISTAS:

TORCH DE GRACIA, José Jacobo, "El palacio de Cnosós", *Descubrir el Arte*, nº 6, Madrid, Arlanza Ediciones, 2-II-1999, pp. 78-85.

COMUNICACIONES Y PONENCIAS:

JULIÁN GONZÁLEZ, Inmaculada, "Recuperación de la vanguardia", en *Actas Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano*, Valencia, Consellería de Cultura, 1993, pp. 589-600.

ENTREVISTAS:

DOMINGO CÁRCEL, Julián, (2020), entrevista personal, Requena.

PÁGINAS WEB:

MATA, C.; MORENO, A.; QUIXAL, D. (2008): Hábitat rural y paisaje agrario durante la segunda Edad del Hierro en la Península Ibérica, *International Congress of Classical Archaeology. Bolletino di Archeologia*, Roma, <http://151.12.58.75/archeologia/index.php?option=com_content&view=article&id=11&Itemid=11> (Consulta 15-II-2011).

Punica granatum, <www.florayfaunaiberica.org> (Consulta 28-II-2011).

ILUSTRACIONES

- Todas las **tablas, gráficos, mapas e imágenes** se considerarán figuras, por lo que **deberán ir numeradas** correlativamente según su posición en el texto.
- Se incluirá siempre pie explicativo alusivo a la imagen, con mención de la autoría o fuente de la fotografía, mapa o imagen (Verdana, cuerpo 10).

GRÁFICOS Y TABLAS

- Los gráficos o tablas (si las hubiera) se presentarán en un documento separado del texto, en Excel o Word.

MAPAS Y FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías podrán ser en color o blanco y negro, aunque la revista Oleana, por lo general, se imprime en blanco y negro.
- En formato digital, preferiblemente jpg o tif con sus correspondientes pies de imagen. Las imágenes serán de buena calidad y, a ser posible, con una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada (ppp).
- Dentro del texto, se indicará el punto de inserción deseado, si bien la posición final de las imágenes dependerá de la maquetación.

PROCESO EDITORIAL

Los artículos recibidos serán revisados y analizados por el comité de publicaciones del CER. La primera revisión tendrá como objetivo asegurar que los artículos se adapten a las normas y filosofía de la revista. En caso contrario

se retornarán al autor para que los revise y los remita de nuevo, dentro del plazo tope indicado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Independientemente del interés científico de los artículos, aquellos trabajos que no se adapten a las normas editoriales serán desestimados.

El comité de publicaciones evaluará también la correcta redacción del texto en cuestiones como: claridad de expresión, corrección gramatical y ortográfica, así como estilo.

Para dudas sobre conceptos de estilo no incluidos en estas normas, se tomará como base el *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, edición RAE, 2008.

En caso de desestimación de un artículo, el comité emitirá un informe para el autor que se remitirá por correo electrónico. Será por cuenta de este la subsanación de las consideraciones expuestas, dentro del plazo establecido en estas normas. Si la revisión no se entregara dentro de plazo, el artículo podrá ser rechazado para su publicación en una siguiente edición, aceptando otro/s artículo/s que pudiera/n haber quedado excluido/s.

Al presentar un artículo, el autor acepta que no existe derecho de apelación contra la desestimación de la publicación del mismo. Cualquier posible queja al respecto deberá presentarse a la consideración de la asamblea general del CER.

Los criterios en los que se basan los evaluadores son los siguientes: Cumplimiento de las normas editoriales, incluyendo aspectos como el número de caracteres, citación de la bibliografía, criterios sobre notas a pie y citas, etc.; originalidad; presentación: organización, claridad, coherencia, lógica, etc.; viabilidad y validez científica, calidad de la metodología.

PRINCIPIOS ÉTICOS EN LA INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDADES

El comité de publicaciones controlará las siguientes prácticas deshonestas: Falsificación de datos, omisión de información, plagio, generación por Inteligencia Artificial.

La revista no acepta materiales publicados previamente si no son previa petición de la propia Comisión por su interés para la revista. Los autores son responsables de obtener permisos para la reproducción parcial de algunos materiales (partituras, manuscritos, textos, gráficos, etc.) publicados en otros medios, así como la correcta citación de la fuente.

La fecha tope para el envío de artículos será el 31 de diciembre del año anterior a la publicación de la revista. Los autores recibirán notificación antes del 31 de enero siguiente. Dentro de lo posible, la revista deberá quedar conformada al finalizar el mes de febrero.